



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

060

La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en uso de las facultades establecidas en los artículos 16 fracción II, 18 y 22 fracción XLV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 3 fracción II, 3 fracción I, 32, 33, 34, 35 fracción I, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, con voca a las personas físicas y morales, que cumplan con los requisitos establecidos en las bases, a participar en la Licitación Pública Estatal, que tiene por objeto la contratación para el " Suministro y Puesta en Marcha de Puntos de Monitoreo (PMV), con Sistema RFID y Cámara LPR Para Lectura de Matriculas Vehicular con Visión Nocturna." de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación		Costo de las Bases	Fecha Publicación en periódico	Fecha de publicación en compra.net.bcs	Periodos de consulta y pago de bases		
LPA-000000014-115-2024.		\$6,424.00	09 de septiembre del 2024	10 de septiembre del 2024	Del 10 de septiembre del 2024 al 20 septiembre del 2024		
Visita en Sitios		Presentación y Apertura de Proposiciones 1ra Etapa		Apertura de Ofertas 2da Etapa		Idioma de las Ofertas	
Junta de Aclaraciones		Fallo		Firma y entrada en Vigor del Contrato		Penalidad	
20 de septiembre del 2024 A las 11:00 horas		Por escrito, en un plazo que no excederá del 07 de octubre del 2024		Dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión del fallo		0.05 por día de demora	
Punto Reunión, Fecha y Hora en Bases		30 de septiembre del 2024 A las 11:00 horas		Español.			

No. Partida.		Nombre Partida		Cantidad		Unidad de Medida		Plazo de Entrega		Especificaciones	
1		Servicios de Conducción de Señales Analógicas Y Digitales		4		Servicio		En bases		En bases	
2		Servicios Integrales de Telecomunicación		4		Servicio					
3		Lectora/Grabadora		5		Pieza					
4		Switch Para Red de Transporte		12		Pieza					

Lugar de Consulta de Bases. Las bases, podrán ser consultadas en el área habilitada para consulta en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Edificio Myra, en la Calle Ignacio Alarido #1485 y Melitón Albarrán, 3er Nivel, Colonia Centro, Código Postal 23040, en La Paz, B.C.S., de lunes a viernes en horario de 8:30 a 15:00 horas, en el área de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

De igual forma podrán ser consultada en las Bases en CompraNet Estatal dependiente de la Contraloría General con página web: <http://compra.net.bcs.gob.mx/apropialportal>.

Pago del Costo de las Bases. El costo de las bases es de \$6,424.00 (Seis mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), en los módulos de recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, haciendo referencia que el pago es para el inciso 1032, sub-inciso 2, por concepto "Bases para licitación que participen en concurso de Licitaciones Públicas. Cuando el licitante no reside en el estado de B.C.S. y desee realizar el pago vía transferencia bancaria, lo hará en la cuenta 014040655005714444 de banco Santander por concepto de Bases para licitación que participen en concurso de Licitaciones Públicas a nombre de Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Para el comprobante Fiscal deberá el Licitante acudir a los módulos de la Secretaría de Finanzas en el horario habilitado presentando el documento que acredite su pago.

Acreditación de Existencia Legal. Los licitantes acreditarán su existencia legal con el original del acta que acredite su constitución, para personal moral, acta de nacimiento o de naturalización para el caso de personas físicas, adicional al llenado del formato bajo protesta de decir verdad, que forma parte de las Bases.

Acreditación de la Experiencia, y capacidad técnica. - En Bases.

Acreditación de la Capacidad Económica. Deberá presentar sus estados financieros al 31 de julio del 2024, acompañados de la Copia de la Cedula Profesional del Contador Público y la declaración anual del año 2023 con su acuse de recibido y parciales de enero hasta la última obligatoria del año 2024, con su acuse de recibido.

Asistencia en los actos. - Sujeto y bajo restricciones por las medidas sanitarias, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Oferta. - En idioma español y a precio fijo.

- Anticipo. - Si, hasta un 50 %, del valor del contrato, el cual deberá garantizarse con fianza por el 100% del monto recibido.

No podrán participar. - No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, ni aquellos que cuenten con opinión negativa del 32 D de Código Fiscal de la Federación, ni se encuentren al corriente con sus obligaciones patronales.

No negociación. - Ninguna condición de las Bases, puede ser negociada.

Criterio de Evaluación. - Se hará la evaluación bajo el régimen binario.

Criterio de Adjudicación. - Se adjudicará a un solo licitante, a la oferta solvente que presente el precio más bajo.

Firma del Contrato. - Dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión del fallo, razón por la cual el licitante que no firme en la fecha indicada por causa imputable al mismo será sancionado en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

Áreas Usuaras. - Secretario de Seguridad Pública en Estado de Baja California Sur

Presupuesto. - Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, Ejercicio Fiscal 2024.

Del pago. - En dos exhibiciones anticipo y finiquito dentro de los 20 días posteriores contra entrega de los servicios contratados a entera satisfacción del Área Usaria.

Nota. - La entrada en vigor o disminución de los bienes o servicios, podrá por criterios presupuestales tener suspensiones provisionales o definitiva del servicio.

Solicitud de información, exclusivamente por correo electrónico, en la dirección electrónica licitacionespsps@gmail.com

La Paz, Baja California Sur, a 09 de septiembre del 2024.

Atentamente

Mtro. Jorge Humberto Baudista Rodríguez
Subsecretario de Administración

LPA-000000014-115-2024



Sudcaliforniano®

EL DIARIO QUE FORMA OPINIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR

LA PAZ

9 DE SEPTIEMBRE - 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIV | NO. 19,027 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$14.00

AUTOS



¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN
POR LOS AUTOS

¡LEE AQUÍ!

CONCIENCIA
360°

SUPLENTO MENSUAL
DESARROLLO SOSTENIBLE



CRISIS EDUCATIVA

DEJAN LA UNIVERSIDAD POR IRSE A TRABAJAR

La Universidad Autónoma de Baja California Sur encabeza la deserción en el nivel profesional, en el país. En la entidad sólo 4 de cada 10 estudiantes acceden a estudiar una licenciatura o ingeniería, entre otras. El coordinador General de Vinculación Estratégica de la Asociación Na-

cional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y exrector de la universidad estatal, Gustavo Cruz Chávez, explicó que el no concluir los estudios se debe al dinamismo del mercado laboral, pues en Los Cabos se da empleo más rápido a técnicos universitarios, con ca-

15%

DE las y los estudiantes de nivel profesional abandona la UABCS para trabajar y llevar dinero a su familia

el superior. **Pág. 4**



Su pasión: la cocina mexicana

La cocina mexicana y el desarrollo de la